

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
MESA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 5773  
EXPEDIENTE: 916-C/2019

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. AUTO SERVICIO SANTA ROSA, S. A. DE C. V.  
PROPIETARIO  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA \_\_\_\_\_ DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: \_\_\_\_\_ M2 \_\_\_\_\_, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 2272 DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE \_\_\_\_\_ LE COMUNICO QUE HABIENDO CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A3-12146 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 31.94 M2 DE MODULO DE BAÑOS; 78.43 M2 DE CUARTO DE MAQUINAS Y OFICINAS; 570 M3 DE AREA DE DESPACHO; UN TANQUE DE 60,000 LTS; UN TANQUE DE 40,000 LTS; Y UN TANQUE DE 50,000.00 LTS; DE CONSTRUCCION DE ESTACION DE SERVICIO GASOLINERA-----

QUE CONSTA DE (9) PZAS EN (2) NIVEL CON UN TOTAL DE \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 5774 QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. DAVID SALAS GARCIA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 24 DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO \_\_\_\_\_ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS \_\_\_\_\_

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO \_\_\_\_\_ ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA \_\_\_\_\_

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
2018-2021

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800,  
Tels. (783) 8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).